



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 29 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 9035/2025, mediante el cual se solicita el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor/a adjunto/a, dedicación exclusiva, designación efectiva, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas (con temas de la asignatura Química General e Inorgánica, para la Carrera de Ingeniería Agronómica); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RCS N° 242/2026, se designó a la Mgtr. Natalia Elizabeth Del Negro (DNI N° 28137389) como profesora adjunta, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; a partir de la efectiva prestación de servicios, conforme lo establecido en los Artículos 61° y 62° de la OCS N° 15/97 y modificatorias, y artículo 37° del Estatuto Universitario.

Que en virtud de lo expuesto y conforme a lo informado por la Dirección de Personal, corresponde dar de baja a partir del 31 de octubre de 2026 a la Mgtr. Natalia Elizabeth Del Negro (DNI N° 28137389) en un cargo de profesora adjunta, dedicación exclusiva, designación interina y en un cargo de jefa de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, ambos en el Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

en el Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.

Que Secretaría General tomó la intervención que le compete.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a la Mgtr. Natalia Elizabeth Del Negro (DNI N° 28137389) en un cargo de profesora adjunta, dedicación exclusiva, designación interina y en un cargo de jefa de



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación efectiva, ambos en el Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; a partir del 31 de octubre de 2026; conforme a los considerandos que forman parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la efectiva prestación de servicios de la Mgtr. Natalia Elizabeth Del Negro (DNI N° 28137389), como profesora adjunta, dedicación exclusiva, designación efectiva, con funciones en el Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; (RCS N° 242/2026); será a partir del 1 de noviembre de 2026 y sin término.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/10/2026 10:07:08
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/10/2026 11:24:38
Razon: Autorizado por Guillermo Luciano Magaldi



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 29/10/2026 11:48:57
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra